

---

Marcela Ferrari et Mariana Pozzoni

## **Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976**

---

### **Avertissement**

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.

**revues.org**

Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

---

### Référence électronique

Marcela Ferrari et Mariana Pozzoni, « Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976 », *Cahiers des Amériques latines* [En ligne], 75 | 2014, mis en ligne le 03 septembre 2014, consulté le 05 septembre 2014. URL : <http://cal.revues.org/3190> ; DOI : 10.4000/cal.3190

Éditeur : Institut des hautes études de l'Amérique latine

<http://cal.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne sur : <http://cal.revues.org/3190>

Ce document est le fac-similé de l'édition papier.

© Cahiers des Amériques latines

Marcela Ferrari\*, Mariana Pozzoni\*\*

## Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976

Hace tiempo ya que el peronismo es considerado como un movimiento que abarca un amplísimo arco ideológico que va de la extrema derecha a la extrema izquierda y alberga a individuos que provienen de todos los estratos sociales [Ostiguy, 1999]. En esa complejidad es posible encontrar algunas de las explicaciones que permiten comprender la conflictividad que atravesó al Movimiento Nacional Justicialista (MNJ) mientras ocupó por tercera vez el gobierno (1973-1976).

Ese trienio nació signado por el retorno de Juan Domingo Perón a la escena nacional quien, tras haber sido desplazado por un golpe de Estado en 1955, marchó al exilio mientras el movimiento que había creado era proscripto. La imposibilidad de presentarse a elecciones mantuvo al mayoritario peronismo en resistencia sin que los partidos opositores ni las Fuerzas Armadas encontrarán una fórmula satisfactoria para resolver qué hacer con él. Desde el exterior, Perón se convirtió en árbitro de la política argentina, dio y quitó apoyos a propios y ajenos para mantener esa condición y, ante la dictadura militar de 1966-1973, alentó

\* Centro de Estudios Históricos (CEHis) – Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) – CONICET.

\*\* Centro de Estudios Históricos (CEHis) – Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) – CONICET.

múltiples formas de combate contra el gobierno opresor, aun acciones armadas. Cuando la presión fue incontenible, el presidente de facto Gral. Alejandro A. Lanusse, posibilitó el regreso de Perón al país y convocó a elecciones, aunque impidió la presentación del anciano líder mediante un requisito de residencia previa en la legislación electoral. Perón volvió con un discurso basado en las ideas de pacificación y unidad nacional. En marzo de 1973 el peronismo, encabezando el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), ganó las elecciones<sup>1</sup>. El presidente Héctor Cámpora, en quien encontraron mayor receptividad los sectores de la izquierda del movimiento, renunció en julio para posibilitar una nueva convocatoria electoral presidencial a la que se presentaron Perón y su esposa, María Estela Martínez de Perón, conocida como “Isabel”. Los comicios de septiembre los consagraron por más del 62% de los votos. Al menos desde el mes de junio la voluntad conciliadora del líder entró en contradicción con las disputas internas crecientes del peronismo, cuyos principales protagonistas –pero no los únicos– eran los sectores juveniles radicalizados de izquierda que habían forzado su regreso mediante el uso de las armas y el sindicalismo, erigido en la columna vertebral del movimiento durante los años de proscripción. Este enfrentamiento se complejizó aún más luego de la muerte de Perón el 1 de julio de 1974, como consecuencia de las tensiones provocadas por el accionar de la ultraderecha del justicialismo encaramada en el poder, nucleada en torno a la figura de José López Rega, ministro de Bienestar Social y fundador de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina), una temible organización parapolicial que contribuyó a sumir al peronismo y al país en un baño de sangre. La crisis social, económica y política que venía agudizándose desde mucho tiempo atrás estalló durante el gobierno de Isabel, en medio de una escalada de violencia desenfrenada. Los sectores dominantes de la Argentina recurrieron a las entonces disponibles Fuerzas Armadas para dar un nuevo golpe de Estado cívico-militar, el 24 de marzo de 1976, que puso fin al tercer gobierno peronista e intentó acabar definitivamente con el populismo y el estado de bienestar que, consideraban, eran el origen de todos los males que aquejaban al país [Novaro, 2006; Novaro y Palermo, 2003].

Al estudiar ese período, buena parte de la historiografía colocó el énfasis en la violencia política protagonizada principalmente por militantes peronistas [Amaral y Plotkin, 1993; De Riz, 2000; Calveiro, 2005]. El clivaje izquierda / derecha ofreció un principio ordenador de los conflictos internos del MNJ que aún hoy resulta muy explicativo [Servetto, 2010] aunque empieza a ser cuestionado [Cucchetti, 2010]. Frente a lo atractivo del tema, el tratamiento de otros aspectos de la historia política del peronismo quedó soslayado. Algunos trabajos recientes comenzaron a cubrir ese vacío relativo acercándose al estudio del “tercer

1. Sobre la composición del FREJULI, *cf.* Frenkel y Fernández Pardo, 2004: 115.



peronismo” desde una perspectiva que, sin dejar de reconocer que el uso de la violencia formaba parte de las prácticas políticas que enfrentaban a distintos sectores del movimiento y permeaban al conjunto de la sociedad argentina, coloca el énfasis en el análisis de las instituciones y de la organización partidaria [Cuchetti, 2010; Mellado, 2009; Pozzoni, 2009]. Es probable que ambos aspectos hayan sido soslayados porque al peronismo no se le reconoce una tradición deliberativa en su interior ni en el ejercicio del gobierno. También porque los militantes contemporáneos interpretaban que la política rebasaba el mero ámbito institucional. Sin embargo, consideramos que esa línea merece ser profundizada dado que contribuye a comprender otras formas en que se expresaron los enfrentamientos internos del peronismo.

Siguiendo esa perspectiva, en este artículo será indagado el modo en que se reflejaron las tensiones y los conflictos que por ese entonces atravesaron al MNJ en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Ese espacio es un buen punto de mira para observar un proceso más amplio, de carácter nacional, teniendo en cuenta que esta provincia reunía a más de un tercio de los afiliados peronistas, concentraba los principales centros industriales y, por ello, el mayor índice de sindicalización de obreros que, en su mayoría, adherían al peronismo [Levitzky, 2005; Senén González y Bosoer, 2009; Torre, 2004]. Se intenta demostrar que esa institución fue un espacio más donde se puso en evidencia un juego de luchas políticas que excedía los límites del recinto y era permanentemente reactualizado por sus protagonistas al compás de los cambios vertiginosos producidos en el contexto de crisis al que se hizo referencia. A partir de algunas intervenciones de los miembros del Senado y la Cámara de diputados de la provincia, en ciertos momentos, y de la actividad de los cuerpos legislativos, en otros, es posible reconocer los principios articuladores de los alineamientos y realineamientos políticos del peronismo que en ocasiones respondían a la dicotomía izquierda / derecha<sup>2</sup> mientras que en otras estaban vinculados con la pertenencia a una u otra rama del MNJ o con la formación de agrupamientos circunstanciales frente a coyunturas específicas.

A fin de identificar las recomposiciones de fuerzas se reparará en las alocuciones de los diputados y senadores justicialistas, en especial, de las referidas a las que denominamos “cuestiones sensibles” –proyectos de amnistía e indultos, homenajes, evocaciones y repudio de atentados–, en tanto ponían de manifiesto el sentimiento de quienes las pronunciaban, transparentaban los posicionamientos ideológicos, simbólicos y hasta pragmáticos asumidos por los individuos, y sus maneras de autorrepresentar al peronismo.

2. Las nociones de izquierda y derecha son utilizadas aquí de acuerdo a lo que Bourdieu denomina “categorías de la práctica”, tomadas de la experiencia cotidiana de los propios agentes y del uso que éstos le dan [Bourdieu, 1991].

El artículo fue organizado en cuatro apartados. En el primero es analizada la composición de la bancada peronista en la Legislatura provincial por rama –política, sindical, femenina y, desde 1971, la juvenil–, lo que permite reconocer la experiencia de socialización política que condiciona las intervenciones individuales. Cada uno de los otros tres corresponde a momentos diferenciados: el de protagonismo y pérdida de gravitación de la izquierda peronista, que coincide con el gobierno de Oscar Bidegain (mayo de 1973-enero de 1974); el de apogeo sindical, que comienza con la asunción al gobierno de Victorio Calabró, un representante del movimiento obrero organizado de derecha, y concluye en julio de 1975; y el del enfrentamiento protagonizado por Calabró frente a “Isabel” Perón, cuyas consecuencias derivaron en un realineamiento que involucró a todas las ramas, incluidos los jóvenes de la izquierda peronista integrantes de la Tendencia Revolucionaria (TR). Ni los períodos señalados ni los alineamientos producidos fueron preconcebidos –aun cuando se asemejan a la temporalidad señalada por Svampa [2003]. Por el contrario, la Legislatura fue analizada como una configuración política y los agregados a los que se hace referencia fueron construidos a partir de la dinámica institucional que se pone de manifiesto en las fuentes escritas, principalmente oficiales éditas y periodísticas<sup>3</sup>.

## El FREJULI en la Legislatura bonaerense

Los resultados de las elecciones de marzo de 1973, esperadas con enorme expectativa debido al retorno del peronismo al juego político tras casi 18 años de proscripción, consagraron ampliamente al FREJULI, del cual el PJ era su núcleo aglutinador. En la provincia de Buenos Aires permitieron el ascenso de la fórmula O. Bidegain –V. Calabró a la gobernación, un peronista histórico de la rama política próximo a los jóvenes de la Tendencia Revolucionaria el primero y un dirigente de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica (UOM) el segundo. El FREJULI alcanzó la mayoría propia en ambas cámaras<sup>4</sup>. En Diputados obtuvo el

3. La noción de configuración, es tributaria de N. Elias [1970], y el recurso a juegos de escala, de los trabajos microhistóricos, entre otros J. Revel (dir.), 1996. Las fuentes principales son los diarios de sesiones de la Cámara de Diputados (DSCD) y de Senadores (DSCS) de la provincia de Buenos Aires. Dado que registran sólo los debates en las sesiones públicas –y no las reuniones de comisión ni de los bloques partidarios–, ocultan buena parte de las discusiones de fondo y tienden a proporcionar una imagen sesgada a favor de la armonía partidaria. Estas colecciones están incompletas: aun en la Legislatura faltan los volúmenes correspondientes a los momentos de mayor enfrentamiento dentro del partido gobernante, fundamentalmente los posteriores a junio de 1975. Para triangular la información se utilizó bibliografía de referencia y prensa periódica, en especial, el diario *El Día* (ED), de tirada provincial y carácter comercial, dirigido hasta mediados de 1975 por David Kraiselburd, muerto en un atentado adjudicado a Montoneros.
4. La información electoral en ED, 12 al 31/3/1973. Además del FREJULI tuvieron representación en la Legislatura la UCR, el Partido Renovador (integrado a la Alianza Popular Federalista liderada por F. Manrique) y el Partido Intransigente (adherido a la Alianza Popular Revolucionaria, de O. Alende y H. Sueldo).



62% de las bancas y en el Senado, el 70%. Dicha proporción se mantuvo hasta el golpe del 24 de marzo de 1976.

Los bloques del FREJULI estaban compuestos por una mayoría de representantes del PJ (75%) y una minoría (25%) del Partido Popular Cristiano y del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). El resto de los partidos integrantes del Frente no tuvo representación<sup>5</sup>.

¿Cómo fueron seleccionados los legisladores peronistas para integrar las listas de candidatos? Los criterios fueron dos. En noviembre de 1972 fue introducida una disposición excepcional en la carta orgánica partidaria según la cual las candidaturas de los diputados y senadores provinciales serían elegidas –siguiendo una fórmula cara al peronismo– “por única vez”, por una convención seccional *ad hoc* integrada por los congresales de cada distrito de la sección electoral a la que representaban y por un número igual de mandatarios de cada uno de los consejos de partido de las secciones electorales<sup>6</sup>. Así, la selección de candidatos a legisladores provinciales era transformada en indirecta pese a que la carta orgánica establecía que debía resultar del voto de los afiliados (Art. 17). Ese primer criterio, facilitaba la aplicación del segundo, de carácter pragmático, legitimado por la costumbre con el fin de mantener el equilibrio interno del MNJ: los cargos de las listas eran distribuidos proporcionalmente entre las diferentes ramas.

El MNJ estaba integrado por cuatro ramas. A las ramas política, sindical y femenina, en 1971 se sumó la juvenil. Su creación alteró la consuetudinaria asignación de un tercio de las candidaturas por rama y lo llevó, en teoría, a un cuarto. Ahora bien, las proporciones eran alteradas en la práctica. Según un dirigente de la Juventud Peronista (JP) “*Perón decía ‘bueno, cada uno tiene una parte proporcional en función de las listas’ [...] ‘un 25 por ciento para cada rama’. Pero los jóvenes son... hay chicas jóvenes en la rama femenina es la rama femenina, y si hay gente joven a nivel gremial, entra como gremialista, ¿eh? Así que digamos que no teníamos... techo*”<sup>7</sup>.

El testimonio anterior, resulta elocuente porque además de hacer alusión a la intervención directa del líder para resolver cuestiones organizativas, da cuenta de la posibilidad de ponderar uno u otro atributo individual al armar las listas. El hecho de que un legislador pudiera pertenecer al mismo tiempo a la rama juvenil o femenina y, a la vez, a la sindical –clara muestra de la multiposicionalidad de los individuos [Boltanski, 1973]– sumada a la inexistencia de registros sobre la composición de las listas, impide precisar la cantidad de cargos adjudicada a cada rama. Sólo es posible señalar la presencia de distintos componentes en las bancadas

5. Entre los legisladores procedentes de las otras fuerzas políticas que confluyeron en el FREJULI, se destacaban los diputados A. Aramouni, G. Calvo y E. De Dobrzynski del Partido Popular Cristiano; C. González, del MID; y los Senadores P. Erro y N. García, también del MID. DSCD y DSCS, *passim*.

6. ED, 18/08/1983, p. 3.

7. Entrevista a Juan Carlos Dante Gullo, realizada por Mariana Pozzoni el 11/6/2010.

peronista y realizar apreciaciones generales en cuanto a la gravitación que las ramas tuvieron en ellas. Pero aun cuando sólo pueda ser identificada la pertenencia de algunos de los legisladores más significativos, destacamos la procedencia por rama porque remite a formas de aprendizaje de lo político que contribuyen a comprender diferentes visiones a la hora de abordar las “cuestiones sensibles”, las lecturas del pasado y del presente y diferentes maneras de asumir la identidad peronista.

La **rama sindical**, predominante en los órganos de conducción del partido en el nivel seccional, designó a buena parte de los candidatos. Si bien hacia fines de la década del sesenta y comienzos de los años setenta Perón prefirió apoyarse en los viejos cuadros políticos y en los jóvenes, relegando a los sindicatos [Torre, 2004], no debe perderse de vista la gravitación que éstos tenían en el MNJ. Recuérdese que las listas de candidatos a legisladores fueron armadas en 1972 por una convención seccional integrada por los congresales de cada distrito y que composición de los congresos era proporcional al número de afiliaciones [Maronese *et al.*, 1985: 251]. Como la rama gremial, controlada por las 62 Organizaciones peronistas, contaba con una enorme masa de obreros sindicalizados afiliados al PJ, aventajaba a las otras en los congresos y, presumiblemente, en la convención *ad hoc*. Es muy probable que esto le permitiera colocar más que un 25 % de los legisladores, lo cual se hace más plausible cuando otras ramas no llegaban a cubrir esa cuota.

La presencia de diputados provinciales de origen sindical fue muy significativa. Uno de los más notables era Rubén Diéguez, secretario general de la UOM y de la CGT de La Plata. Lo acompañaban Roberto Guido, Mario R. Lucchesi –que también militaba en la JP–, Roberto Monicat –del sindicato de trabajadores municipales– y Norberto Spagnolo –de la UOCRA. Entre los senadores, Santiago R. Atanasof, del sindicato de trabajadores municipales platense, hombre de confianza del vicegobernador Calabró, encabezaba el bloque del FREJULI. Lo acompañaban José Di Tata –ferroviario–, Roberto Estanca –metalúrgico–, entre otros.

Por su parte, la **rama femenina** estuvo representada por siete diputadas y dos senadoras de larga trayectoria partidaria, una proporción que estaba muy por debajo del 25 % que en teoría le correspondía<sup>8</sup>. Entre ellas, se destacaron por sus intervenciones las diputadas María R. Isla –fundadora de la línea ortodoxa y ex diputada provincial durante el período 1952-53 por la 3ª sección electoral–, y Antonia A. Vázquez, quien reconocía sus orígenes en FORJA Mar del Plata<sup>9</sup>.

8. A la rama femenina le correspondió, a lo sumo, el 16 % de las bancas de diputados provinciales del FREJULI y el 10 % de las de diputados.

9. La línea ortodoxa, a la que pertenecían los denominados “históricos”, era aquella que seguía sin cuestionamientos las directivas de Perón. FORJA, Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, fue una agrupación política nacida en el seno de la Unión Cívica Radical –el primer partido político de la República (1892) de carácter movimientista–, que desarrolló una propuesta nacionalista y antiimperialista. Tras varias fracturas internas, varios integrantes se unieron al peronismo en los años de su formación.



La mayoría de la **rama política** estaba integrada por individuos que declaraban su lealtad a Perón y afirmaban que no adscribían a líneas internas. Su más notorio representante fue un “histórico”, Manuel L. Rocca, presidente de la Cámara de Diputados provincial y claro exponente del respeto a la ortodoxia<sup>10</sup>. En el Senado, Carlos A. Gastaldi, presidente del bloque del FREJULI, pertenecía a ese sector. También entre los senadores de la rama política se destacaba Carlos Elizagaray, quien era afín a la izquierda del partido<sup>11</sup>.

La novedad del período fue la participación de la **rama juvenil**, creada como un reconocimiento de Perón a la “*juventud maravillosa*” que había luchado por su retorno al país. La participación de cuadros de la juventud en el gobierno era acentuada en la provincia de Buenos Aires pues había sido seleccionada por Perón para llevar a cabo una experiencia piloto de lo que denominaba el “trasvasamiento generacional”<sup>12</sup>. Por esa razón y porque los jóvenes peronistas de izquierda rodearon al gobernador Bidegain aprovechando que no contaba con fuertes apoyos en las otras ramas del partido, el distrito incorporó más representantes juveniles a los órganos de gobierno que en el orden nacional [Urriza, 2004]. Pero su presencia fue mayor en los equipos integrados a las dependencias del poder ejecutivo que en la Legislatura.

Esa juventud reunía a elementos de un amplio espectro ideológico. A todos ellos, el líder les había aceptado incluso el uso de las armas. En una lectura de la realidad desde el prisma de Clausewitz, Perón concebía a las organizaciones armadas como “formaciones especiales” destinadas a “terminar con la injusticia del régimen dictatorial, proscriptor y represivo” establecido por la autoproclamada Revolución Argentina –es decir, la dictadura militar sucesiva al golpe de estado de 1966. Esa concepción suponía la disolución de las formaciones especiales una vez logrado el objetivo del retorno de Perón y la vuelta a la institucionalidad. Pero, como en otros escenarios latinoamericanos, los jóvenes de la izquierda del movimiento procuraban alcanzar la liberación de la patria y establecer el

10. ED, 17/7/1973.

11. El Senador tuvo permanente vinculación con la TR. Era padre de Enrique Elizagaray, un integrante de JUP y estudiante de Derecho en la Universidad Católica de Mar del Plata, asesinado por la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en marzo de 1975. *La Capital*, Mar del Plata, (en adelante, LC) 14/2/74; *Clarín*, 15/2/74, p. 16; 2/4/74, p. 12 y 16/2/75, p. 19.

12. Según un Documento de Información Doctrinaria para la Juventud Peronista emitido por el Comando Tecnológico Peronista, el trasvasamiento generacional “Por un lado, define el progresivo y racional relevo de una generación política por otra, mediante el recambio de los dirigentes de conducción y de encuadramiento. Por otro lado, y simultáneamente, implica obtener la síntesis de las mejores virtudes de ambas generaciones, a través de la afirmación ideológica y de la actualización doctrinaria y tecnológica”. *Primera Plana*, n° 487, 30/5/72. La presencia de la JP en el bloque peronista de la Cámara de Diputados de la Nación sólo alcanzaba el 5% [Gillespie, 1998: 167]. Sobre designaciones de miembros de la rama juvenil en cargos de gobierno de la provincia de Buenos Aires, *Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires*, Año LXII, La Plata, 1973, p. 15 y ss. Cf. Amato y Boyanovsky Bazán, 2009: 211.

socialismo nacional a través de la lucha revolucionaria. En palabras de Alberto Mayansky, un miembro de la JP y senador provincial, defendían “una línea de neta vocación nacional antiimperialista y revolucionaria que no descarta ninguno de los métodos para alcanzar la liberación con Perón en el país”<sup>13</sup>. Esa postura no condecía con la del viejo líder, quien esperaba una incorporación de la juventud al Movimiento gradual y “con mucho tino” [Perón, 1974: 272-273, 283-289]. Dos proyectos tan distintos estaban condenados a enfrentarse y aunque la acentuación de las diferencias derivó en la disolución de la rama juvenil en 1974, eso no era tan evidente cuando fueron organizadas las listas de candidatos.

La sección electoral donde la JP logró posicionarse más ventajosamente a sus miembros fue La Plata (sección 8ª). Tras alcanzar cierta representatividad en la universidad, un ámbito adverso al peronismo en los años sesenta, los jóvenes realizaron un arduo trabajo territorial de afiliación que les valió el reconocimiento por parte de los “históricos” del partido. Ganaron las internas, controlaron los órganos del partido y ubicaron a algunos de sus miembros en posiciones de preeminencia en las listas de candidatos, tal fue el caso de Carlos Negri, un activo militante de la JP, quien llegó a encabezar la nómina de diputados provinciales. Su recorrido como dirigente de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN), su incorporación a la JP, a Montoneros y su alejamiento de esta organización tras el asesinato del Secretario de la CGT, José I. Rucci, en septiembre de 1973, sin ser generalizable al resto de las experiencias individuales, elucida la manera en que un sector de la juventud ubicado a la izquierda del peronismo apostó, sin renunciar al proyecto de “liberación revolucionaria”, por la negociación política a través de espacios institucionales [Amato y Boyanovsky Bazán, 2009; Siasnábar, 2004]. No era el único caso. También pertenecían a ese sector Raúl Álvarez Echagüe, inicialmente presidente del bloque del FREJULI, otro joven militante de la FURN, Héctor Moreda, y Mario Medina. En el Senado, se destacaba el ya mencionado Alberto Mayanski, un joven abogado domiciliado en La Matanza desde 1967, representante de este distrito eminentemente obrero, donde se desempeñaba como político y abogado de sindicatos<sup>14</sup>.

Claro que no todos los jóvenes se ubicaban a la izquierda del espectro partidario. Lucchesi, de extracción sindical, Sonia Autino y Ricardo De la Lama, integrante de Guardia de Hierro, eran identificados por los anteriores como parte de la derecha del MNJ<sup>15</sup>.

13. En “Alberto Mayansky: La Matanza habla con el líder”, *Primera Plana*. Año X, n° 493, Buenos Aires, 11/7/1972.

14. Había sido, además, Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la provincia de Buenos Aires y delegado electoral de La Plata. Era miembro de la directiva de la Comisión Peronista de Abogados. “Alberto Mayansky: La Matanza habla con el líder”, art. cit.

15. Sobre Guardia de Hierro, cf. Tarruella, 2005, Cuchetti, 2010.



En suma, la extracción por rama, las diferentes vertientes ideológicas que los nutren, los diversos orígenes sociales que se insinúan tras las figuras de sindicalistas y estudiantes universitarios, son algunas de las características que hacen de los miembros de las bancadas peronistas del período un conjunto heterogéneo de individuos que realizaron distintos aprendizajes de lo político. Esto se ponía de manifiesto en sus intervenciones en el recinto legislativo.

## La primavera de Bidegain y su freno

El triunfo electoral del FREJULI el 11 de marzo de 1973 y el acceso de O. Bidegain al gobierno de la provincia de Buenos Aires el 25 de mayo del mismo año marcaron el momento cúlmine de los sectores de izquierda del peronismo. Los ocho meses transcurridos hasta la renuncia del gobernador, el 23 de enero de 1974, y su reemplazo por el vice-gobernador V. Calabró, pueden identificarse como la primavera política de los grupos vinculados a la TR, que lograron acceder a bancas legislativas y fundamentalmente a posiciones jerárquicas dentro de los ministerios, secretarías y equipos de gobierno dependientes del poder ejecutivo provincial. Muy poco tiempo después este sector perdía gravitación, en consonancia con el endurecimiento de la posición de Perón hacia los sectores radicalizados de la izquierda peronista, en lo que se denominó la ‘depuración’ interna [Franco, 2011].

En el mensaje inaugural a la Asamblea Legislativa, Bidegain expuso detalladamente los objetivos de su gobierno<sup>16</sup>. Manifestó la voluntad de impulsar la pacificación, de acuerdo con el llamamiento de Perón, expuesto el 21 de noviembre de 1972 en la asamblea multipartidaria. Afirmó, además, las tres banderas justicialistas de libertad, soberanía y justicia social y anunció la puesta en marcha “*hacia la Liberación*” de la provincia de Buenos Aires. Las propuestas apuntaban a corregir los vicios de la dictadura precedente. En materia económico-financiera proyectaba rectificar el déficit presupuestario provincial, controlar la evasión impositiva, realizar un ordenamiento del comercio e impulsar la promoción de un desarrollo industrial equilibrado. En el área de educación y cultura, proponía resolver el elevado índice de deserción escolar y efectuar una reforma de los planes de estudio para adecuarlos a la “realidad y la cultura nacionales”, en consonancia con los principios “humanistas y cristianos”, como paso previo a la consolidación del “socialismo nacional”. En cuanto a salud pública, observaba la carencia de una política sanitaria orientada a servir las necesidades de todos los habitantes, por lo que sostenía la necesidad de crear consejos técnicos y comisiones de hospital, ampliar la capacidad hospitalaria, normalizar los establecimientos asistenciales comunales y descentralizar la salud mental. En el área agropecuaria, apuntaba a aumentar la productividad y lograr la

16. El discurso de Bidegain en DSCS, 25 de mayo de 1973, p. 13- 20.

ocupación plena de la mano de obra, en un marco de respeto a la propiedad privada siempre que ésta mantuviera su función social.

El gobierno de Bidegain sólo pudo responder parcialmente a esos propósitos. Logró enmendar la situación de los presos políticos de la dictadura (leyes de indulto y amnistía; reparación económica del Estado provincial a todo condenado erróneamente) y reforzar el sentimiento nacional y de unidad latinoamericana, especialmente a través de la política educativa. Quedaron trancos proyectos de prevención y represión de la delincuencia, de promoción de cooperativas villeras de trabajo y vivienda, de modificación del régimen previsional bonaerense. Algunas medidas fueron continuadas por su sucesor, Victorio Calabró.

En la Legislatura, la “primavera” política de Bidegain estuvo teñida, en forma más solapada o más abierta, por el enfrentamiento entre la izquierda y la derecha peronistas. No obstante, las sesiones transcurrieron en un clima bastante armónico, quizás porque las discusiones más fuertes tenían lugar durante las reuniones de comisión que antecedían a las sesiones plenarias, en los órganos del partido o en otros espacios. En esos meses el FREJULI votó siempre por unanimidad y, en el recinto, buscó trascender las diferencias internas. Justamente, en la última sesión extraordinaria del 108° período legislativo, representantes de los distintos bloques de ambas Cámaras destacaron el espíritu constructivo de la labor realizada en un clima de libertad, respeto por las ideas, responsabilidad y patriotismo, independiente de las discrepancias inter o intrapartidarias<sup>17</sup>.

Todos los legisladores peronistas empleaban un lenguaje de época, autorrepresentándose como los artífices de un proceso revolucionario tan liberador como el MNJ y reconocían sus referentes identitarios en el período inaugurado el 17 de octubre de 1945, en el liderazgo de Juan D. Perón y en la justicia social, la soberanía política y la independencia económica. Ahora bien, la clave de lectura del pasado, el presente y el futuro y la función asignada al pueblo eran diferentes según fueran realizadas por los jóvenes de la TR o por los integrantes de la derecha sindical. Esto fue notable en el tratamiento de los proyectos de amnistía e indulto a los presos políticos ingresados en ambas Cámaras al inaugurar el período legislativo, el 26 de mayo de 1973. Los debates transcurrieron con la presencia de jóvenes de izquierda que llenaban las galerías del recinto con sus cánticos a la patria socialista, sus bombos y sus estandartes<sup>18</sup>. Todo un símbolo del clima político del gobierno de Bidegain. Ambas leyes fueron apoyadas por unanimidad aunque los argumentos justificatorios diferían. La fundamentación presentada por el presidente del bloque de diputados del FREJULI, R. Álvarez Echagüe, de la JP, reconocía en la acción de los *combatientes*, “*los hijos más lúcidos*

17. Las apreciaciones de diputados de diferente adscripción partidaria en DSCD, 28/12/1973, p. 2641-2644 y DSCS, 28/12/1973, p. 1463

18. LC, 27/5/1973, p. 12.



*del pueblo*”, respuestas a la opresión y la injusticia padecidas<sup>19</sup>. Quien pronunció el discurso más radicalizado fue el diputado C. Negri, al considerar que la apertura de las cárceles para la liberación de estos combatientes daba comienzo a una “*nueva etapa del proceso revolucionario*” hacia la construcción del socialismo<sup>20</sup>. En cambio, Roberto Guido –de extracción sindical– enarboló las banderas clásicas del peronismo al reivindicar a los presos políticos en su condición de luchadores argentinos que buscaban consolidar “una patria justa, libre y soberana”<sup>21</sup>. Las notables diferencias en las alocuciones ponían en evidencia las distintas vertientes ideológicas con que se identificaban los legisladores. Con todo, primaron las convergencias a favor de la liberación de los presos políticos, un punto en el que coincidieron también los representantes de los partidos opositores, la UCR y el Partido Renovador<sup>22</sup>.

Tras la renuncia de Héctor Cámpora a la presidencia de la República tocó a su fin, en el orden nacional, el tiempo más próximo a la concreción de lo que la JP entendía como la “patria socialista”. Poco a poco sus integrantes fueron perdiendo centralidad y esto repercutió en la Legislatura bonaerense.

La conmemoración del primer aniversario de la matanza de Trelew<sup>23</sup> puede ser interpretada en esa clave si se tiene en cuenta que en lugar de designar a un miembro próximo a la TR, ideológicamente afín a los caídos, el FREJULI se expresó a través de la diputada S. Autino, una joven peronista de derecha, que en su alocución exaltó la figura de quienes habían luchado contra el régimen militar opresor y abogó por la reconstrucción pacífica de la patria. Es decir, se decidió dar la palabra a alguien que, lejos de recuperar a los caídos en su condición de “héroes revolucionarios” y de “combatientes dispuestos a dar la vida en pos de la consolidación de la patria socialista” como los concebía la TR, los recordó como parte de una sociedad que luchaba contra la dictadura precedente, un elemento que mancomunaba a todos los miembros del FREJULI.

En tiempos en que el clima político se polarizaba con posterioridad a los sucesos de Ezeiza [Anzorena, 1998; De Riz, 2000], las intervenciones de los legisladores dejaron entrever tensiones, advertencias o aun amenazas entre ramas o sectores internos de las ramas. A comienzos de agosto de 1973 fue presentado en el Senado un proyecto de resolución en repudio del atentado cometido contra el diputado bonaerense Rubén Diéguez, secretario general de la CGT seccional La Plata. El hecho puede interpretarse en el marco de la renuncia de Cámpora a la presidencia, una decisión que Calabró contribuyó a precipitar mediante la

19. DSCD, p. 21 y 26.

20. DSCD, p. 27.

21. DSCD, p. 23.

22. DSCD, 26/5/1973, p. 22, 23, 25 y 28.

23. Sobre las acciones vinculadas a la masacre de Trelew, entre otros, LC, 18/6/1972, p. 1 y 23/8/1973, p. 2. *El Descamisado*, 14/8/1973, p. 18-19.

convocatoria a un estado de movilización de las bases para que Perón asumiera cuanto antes el poder. El entonces vicegobernador bonaerense fue apoyado por la CGT Regional liderada por Diéguez. No es extraño que el atentado haya sido interpretado como un ataque a la derecha peronista provincial y un “tiro por elevación” al vicegobernador<sup>24</sup>. La reacción de la rama sindical se manifestó en la voz de S. Atanasof, quien atribuyó el atentado a “sectas disfrazadas de peronistas, ejecutoras de una barbarie intelectualizada vestida de ideología revolucionaria”, que cometían ese tipo de acciones en nombre de una revolución supuestamente encabezada por la clase trabajadora, aunque no tenían en sus filas a ningún trabajador<sup>25</sup>. En la Cámara de diputados la sesión de repudio al atentado se inició con más de ocho horas de retraso, debido a las prolongadas reuniones previas de los legisladores peronistas, durante cuyo transcurso el diputado de extracción sindical R. Guido debió ser hospitalizado<sup>26</sup>. Tal virulencia no trascendió al recinto, donde el presidente R. Álvarez Echagüe, de la JP, presentó un discreto proyecto de declaración, condenando la violencia en todas sus formas. Obtuvo una adhesión unánime<sup>27</sup>.

Poco tiempo después se realizaron nuevos pronunciamientos con motivo del atentado que costó la vida al dirigente de la UOCRA y secretario general de la CGT seccional Mar del Plata, Marcelino Mansilla, identificado con la ultraderecha por sus vínculos con la CNU<sup>28</sup>. El 30 de agosto, el diputado justicialista N. Spagnolo, también del sindicato de la construcción, condenó el hecho a través de un discurso que se limitaba a repudiar la violencia ejercida contra los dirigentes gremiales en vez de expresarse contra la violencia en general y a favor de la pacificación<sup>29</sup>.

Un nuevo repudio tuvo lugar el 4 de octubre de 1973 a raíz del asesinato de J. I. Rucci, Secretario General de la CGT. Ese hecho luctuoso se produjo dos días después de la tercera consagración de Perón como presidente de la Nación y si bien no fue asumido públicamente existen pruebas y declaraciones de ex militantes que adjudican la responsabilidad a Montoneros. El acontecimiento generó numerosos enfrentamientos dentro del MNJ. Uno de los más importantes tuvo lugar dentro de la misma organización Montoneros, cuando un sector de la militancia que ya manifestaba sus diferencias con la Conducción Nacional se

24. ED, 13/7/73.

25. DSCS, 3/8/1973, p. 409-410. Atanasof había encabezado la lista de Senadores provinciales, perdiendo la interna frente a la agrupación que integraba la JP platense. (Amato y Boyanovsky Bazán, 2009:192).

26. ED, 4/8/1973.

27. DSCD, 3/8/1973, p. 480-481.

28. Marcelino Mansilla fue “ajusticiado” el 27 de agosto de 1973 por el destacamento “Belloni-Fronzizi” de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). LC, 25/7/1973. Militancia peronista para la liberación, n° 13, <http://www.cedema.org>.

29. DSCD, 30/8/1973, p. 883.



escindió y conformó la JP Lealtad, que adoptó una postura netamente “movimientista” y de subordinación a Perón<sup>30</sup>. Pero también profundizó el encono de la rama sindical contra los jóvenes de la TR, lo cual se hizo evidente —entre otros espacios— en el recinto legislativo bonaerense. En ambas Cámaras las alocuciones de repudio estuvieron a cargo de dirigentes sindicales y mujeres fundadoras del partido. Calificaban a los ejecutores del asesinato como “*idiotas útiles*”, “*estrategas de un ejército sin pueblo*”, “*infiltrados*” que intentaban “*confundir con la penetración ideológica encubierta*”, “*sembradores del caos, pseudo-revolucionarios*” y “*personeros de una ideología que jamás va a cuajar en nuestro pueblo*”<sup>31</sup>.

En esa misma sesión tuvo lugar la contracara de ese acto: el homenaje a E. Grimberg, dirigente de la TR, miembro del consejo de la JP de la zona norte del Gran Buenos Aires, asesinado aparentemente en venganza por la muerte de Rucci [Baschetti, 2007: 248-249]<sup>32</sup>. En este caso, el orador fue designado por la JP. C. Negri destacó que aquel “*soldado de Perón*” (sinónimo de “montonero”) había muerto, al igual que tantos otros, víctima de la violencia desencadenada por el imperialismo<sup>33</sup>. El resto de las bancadas adhirió al homenaje.

En suma, el recorrido realizado permite ver las variaciones producidas en el interior del FREJULI y en el orden nacional. Las intervenciones legislativas fueron incrementando el nivel de tensión existente entre los sectores que se disputaban el protagonismo en el movimiento: la JP de izquierda vs. sindicalistas y militantes de derecha. Tras el alejamiento de Cámpora y en medio de la espiral de violencia, esa tensión se resolvió a favor de los segundos.

## Los sindicatos en el poder

La renuncia de O. Bidegain, a principios de 1974, fue un punto de llegada en el doble proceso de desplazamiento de la izquierda peronista en la provincia de Buenos Aires y de primacía de la rama sindical anunciado desde mediados del año anterior. En agosto de 1973 Perón impartió directivas para luchar contra la guerrilla, mientras que los gobernadores cercanos a la TR comenzaron a ser objeto de denuncias, juicios políticos y acusaciones varias que los alejaron paulatinamente de sus funciones [Servetto, 2010]. De inmediato el vicegobernador Calabró respondió a las orientaciones del líder y afirmó que iba a depurar el movimiento de infiltrados<sup>34</sup>. Días más tarde eran reemplazados algunos ministros del gabinete

30. Una interpretación de la izquierda peronista sobre el asesinato de Rucci y la “traición” de este dirigente sindical, en *El Descamisado*, I, 19, 26/9/1973. Cf. J. Amorín (2005); A. Peyrou (2009); Gaggero (2009).

31. DSCS, 4/10/1973, p. 729 y 891; DSCD, 4/10/1973, p. 1006, 1009 y 1012.

32. Sobre E. Grimberg, cf. *El Descamisado*, I, 19, 26/9/73.

33. DSCD, 4/10/1973, p. 1017.

34. ED, 5/8/73.

provincial y fueron aceptadas las renuncias de funcionarios clave, de la izquierda del movimiento [Pozzoni, 2009]. En octubre, el Consejo Superior Provisorio del MNJ prohibió la publicación de la revista *El Descamisado*, órgano de prensa de Montoneros, y en noviembre, en relación con el tratamiento del proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales –que apuntaba a fortalecer a los dirigentes sindicales que formaban parte del gobierno y excluía a las minorías de las comisiones directivas [Godio, 1986: 162-163]–, emitió un comunicado institucionalizando a la Juventud Sindical Peronista como parte del peronismo, con implícita exclusión de la Juventud Trabajadora Peronista vinculada a Montoneros<sup>35</sup>.

El detonante que determinó el alejamiento del gobernador fue el ataque a la guarnición militar de Azul, ciudad natal de Bidegain, llevado a cabo por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) el 20 de enero de 1974. “*No es por casualidad que estas acciones se produzcan en determinadas jurisdicciones [...] Es indudable que ello obedece a una impunidad en que la desaprensión e incapacidad lo hacen posible*”<sup>36</sup>, acusó Perón, dejando en evidencia el desamparo del gobernador. Bidegain renunció a pedido de la mayoría de los legisladores del FREJULI para evitar ser sometido a juicio político. Hubo una solicitud escrita pidiendo la renuncia, que fue firmada por los “históricos” de la rama política entre ellos, Manuel Lázaro Rocca, presidente de la Cámara de Diputados, legisladores de origen sindical y jóvenes de la derecha partidaria. No firmaron la solicitud numerosos integrantes de la JP próximos a Bidegain ni algunos miembros de distintas tendencias y partidos minoritarios del Frente<sup>37</sup>.

Producida la renuncia, el ejecutivo quedó a cargo del vicegobernador V. Calabró. La sucesión, constitucional por cierto, plasmaba el giro que tuvo lugar en el PJ una vez que Perón comenzó a apoyarse cada vez más en la rama sindical. En el acto de asunción ante la asamblea legislativa, el nuevo gobernador anunció que no se producirían reemplazos en las Cámaras, “*en la medida en que [...] la vigencia institucional está absolutamente asegurada*”<sup>38</sup>.

No obstante, el cambio de orientación fue notable. Un primer indicio en el acto de asunción fue la ocupación de la barra y los palcos legislativos por integrantes de la CGT, la Juventud Sindical y la CNU que entonaban estribillos favorables a la “patria peronista”, a Isabel, a Calabró, y contra Montoneros. Reemplazaban a los jóvenes de la JP que habían cantado a la “patria socialista” durante la asunción de Bidegain y ponían de manifiesto la pérdida de protagonismo de la TR y de la rama juvenil. Consecuentes con la necesidad de permitir la reestructuración del bloque del FREJULI, renunciaron los integrantes de la mesa directiva presidida

35. *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, n° 27, 20/11/73.

36. ED, 21/1/74.

37. ED, 23/1/1974.

38. DSCS, 2/5/1974, p. 10.



por Álvarez Echagüe. Mientras tanto, en las calles se enrarecían las relaciones con la JP y sus salones eran allanados, cuando no cerrados<sup>39</sup>.

Además, a las autoridades legislativas que no estaban completamente alineadas tras el gobernador les costó conservar sus posiciones. M. L. Rocca, destacado por su lealtad a Perón, fue confirmado a regañadientes como presidente de la Cámara de diputados a pedido del líder<sup>40</sup>. También fue reconocida la permanencia de Pedro Del Nista y María R. Isla, vicepresidente 1º y 2ª respectivamente, que no habían firmado la solicitud de renuncia a Bidegain. En el Senado, los vicepresidentes Primo Storti y Angel E. Serafini asumieron en forma alternativa la presidencia que constitucionalmente era ocupada por el vicegobernador una vez que éste ascendió a la gobernación. Pero al año siguiente, Storti fue reemplazado por Arturo Ares, hombre de confianza de Calabró<sup>41</sup>.

Las organizaciones obreras, entre ellas las seccionales platenses de la CGT y de las 62 Organizaciones, expresaron inmediatamente su apoyo al nuevo gobernador<sup>42</sup>. Este confirmó la tónica de su gobierno al reivindicar ante la asamblea legislativa que lo consagró su extracción sindical y destacar la condición revolucionaria del peronismo que permitía el ascenso de los trabajadores argentinos a las más altas responsabilidades públicas<sup>43</sup>.

Durante el mismo acto el gobernador declaró superada “*la etapa de transición*” y la puesta en marcha la aceleración de la “*reconstrucción y transformación con todos y para todos, en unión nacional y convivencia*”. Descartó que tuviera “*intenciones sectarias, en menoscabo del resto de los sectores sociales que componen nuestra sociedad provincial*”. Más adelante agregó que “*no inspiro afebrados esquemas de supuestas pseudo revoluciones inmediatas, sino que justamente por pertenecer a un movimiento popular y revolucionario mi gobierno transitará el duro pero único y positivo camino de reconstruir...*”<sup>44</sup>. Condenaba implícitamente la gestión de Bidegain y establecía una distinción al poner el acento en la idea de “reconstrucción” que reemplazaba la de “liberación”, más cara a su antecesor. No era una diferencia menor. Para Perón, Calabró, los sectores sindicales de derecha y los “históricos” de la rama política, la “reconstrucción nacional” implicaba la reconstrucción de las instituciones del Estado en un marco de unidad nacional que debía darse en forma gradual y pacífica antecediendo a la “liberación”<sup>45</sup>. En cambio, para los jóvenes de la izquierda peronista, “reconstrucción” y “libera-

39. ED, 26/1/74 y 7/2/74.

40. Reportaje a M. L. Rocca, en <http://www.lanuevahuella.com>, p. 6. ED, 5/11/1974.

41. DSCD, 25/4/1974; 24/4/1975; DSCS, 26/4/1974; 24/4/1975.

42. ED, 5/2/1974.

43. DSCS, 2/5/74, p. 10.

44. DSCS, 2/5/74, p. 10.

45. J. D. Perón. Discurso del 21 de junio de 1973. <http://www.mrperon.com.ar/textos/peron21dejunio de 1973.doc>

ción” formaban parte de un paso indivisible que suponía una ampliación del área estatal a través de la nacionalización de sectores monopólicos estratégicos, simultánea con una política salarial o redistributiva mucho más enérgica.<sup>46</sup> Esta segunda concepción quedó relegada.

Una y otra vez el protagonismo de los sindicatos fue reivindicado en la Legislatura. En el acto del 1° de mayo de 1974, fue destacada la importancia de contar con organizaciones obreras fuertes y poderosas, comprometidas, alineadas y solidarias en torno al proyecto político definido por Perón<sup>47</sup>. Al recordar la revolución del 4 de junio de 1943, el sindicalismo fue confirmado como la columna vertebral del MNJ: “*la rama gremial ha posibilitado que tengamos como gobernador de la provincia de Buenos Aires a un representante obrero, nuestro compañero Victorio Calabró*”<sup>48</sup>. En mayo de 1975, nuevamente al celebrar el día del trabajador, se rindió homenaje a Perón –fallecido el 1 de julio de 1974– porque había posibilitado que “*no solamente los doctores ocupasen bancas y escaños parlamentarios*”. También fueron recordados los dirigentes sindicales mártires, por su entrega: Felipe Vallese, Rosendo García, Augusto Vandor, Dirk Klosterman, Marcelino Mansilla y José I. Rucci<sup>49</sup>. En suma, los legisladores de extracción sindical celebraban su victoria.

Contaron con numerosos apoyos en la Legislatura, entre ellos el de algunos integrantes de las ramas política y juvenil. En nombre del bloque del FREJULI, los jóvenes C. Castro y R. De La Lama, de Guardia de Hierro, suscribieron una solicitada expresando la adhesión a Calabró, en quien decían ver un elemento unificador del conjunto de fuerzas de la provincia, cuya armonía, argumentaban, se había deteriorado desde el 25 de mayo de 1973. Agregaban que el bloque se comprometía a aportar las herramientas políticas necesarias para la realización de la provincia, en armonía con la Nación<sup>50</sup>. La dirigencia nacional también apoyó el cambio de gobierno. El delegado normalizador del justicialismo, Arturo Ruiz Villanueva, expresó al presidente del bloque justicialista del Senado, J. Ordóñez, el alivio que había significado para el MNJ el desplazamiento de factores distorsionantes de la unidad política en la provincia, en clara alusión a los legisladores vinculados con la TR<sup>51</sup>. En la Legislatura, contó con el apoyo del bloque peronista y con el de los otros partidos que decidieron apoyar al gobierno en pos de la

46. “Seis meses de política económica del gobierno del pueblo. El marco político (revisión crítica de posiciones)”. *Documento del Equipo Político-Técnico de la JP (Economía)*. Noviembre de 1973. Archivo de J. Gaggero.

47. F. Vieyra, DSCS, 16/5/1974.

48. R. Zerbarini, DSCS, 6/6/1974, p. 169-171.

49. Rizzo, DSCD, 8/5/1974, p. 40-41.

50. ED, 11/2/1974.

51. ED, 11/2/1974.



unidad y la armonía, respondiendo a los lineamientos que sus dirigentes nacionales (Ricardo Balbín, Oscar Alende y Francisco Manrique) habían establecido.

Como resultado, en el contexto de una escalada de violencia en ascenso que pudo haber sido paralizante, la Legislatura y más ampliamente el gobierno provincial funcionaron. En febrero, a pedido de Calabró, todos los proyectos que aún no tenían aprobación definitiva fueron devueltos al ejecutivo, con aprobación de la totalidad de los bloques<sup>52</sup>.

El primer año y medio de ejercicio de Calabró tuvo un balance positivo. En continuidad con los proyectos de Bidegain, se fue afianzó el régimen municipal, se confirmó la realización de obras públicas, fue favorecida la educación de adultos, técnica y ocupacional, se construyeron hospitales, se amplió el servicio de asistencia social, se reforzó la seguridad, se fomentó la producción agropecuaria, todo ello, con amplia participación legislativa y consenso de los distintos bloques<sup>53</sup>. Dicha continuidad puso de manifiesto la inexistencia de modificaciones sustanciales en los lineamientos de las políticas públicas pese al cambio de clima político y al reemplazo de quienes lo conducían, probablemente porque el nuevo gobernador carecía de un proyecto político. Salvo en un caso que puede interpretarse tanto como respuesta a una situación coyuntural, como giro a la derecha o como ambas cosas. Argumentando que la expansión de la violencia sumergía a la población en la inseguridad, el gobierno provincial equiparó el salario de los policías bonaerenses con los de la Policía Federal, aprobó la ley orgánica y la de personal policial y poco después, fueron extinguidas las sanciones disciplinarias por razones políticas, sociales y gremiales de la policía y el servicio correccional de la provincia<sup>54</sup>. Para ello contó con el voto favorable de legisladores justicialistas, radicales y renovadores.

La armonía en la Legislatura sólo fue quebrada en dos oportunidades: al debatir la prórroga de la ley nacional de prescindibilidad y al discutir los alcances de la libertad de prensa. Con respecto a la primera, los radicales –con el apoyo de las bancadas del PI y del Partido Renovador– se manifestaron contrarios a prorrogarla ya que podía servir a la represión ideológica, tal como había ocurrido al prescindir de trabajadores del Banco Nación, o de las funciones docentes de Rodolfo Ortega Peña en la UBA<sup>55</sup>. Adujeron además que violaba la estabilidad y el principio de idoneidad establecidos por el art. 14 de la Constitución.

52. DSCD, 14/2/1974, p. 2679.

53. DSCD, 2/5/1975, Informe sobre la acción de gobierno, p. 12-38.

54. V. Calabró, DSCD, 2/5/1975, p. 15. Doumic, DSCD, 8/5/1975, p. 46-47 y 57. Véanse en las mismas fuentes numerosos beneficios que acompañaron a los anteriores.

55. DSCD, 6/6/1974, p. 255-269. Ortega Peña militaba en el Peronismo de Base, vinculado a la TR y dirigía la revista *Militancia*. Por otra parte, la izquierda peronista tenía fuertes apoyos en el gremio de bancarios. Ambos ejemplos reflejan los posibles alcances de la ley como herramienta de “depuración ideológica”.

Los peronistas, aún los sectores ubicados más a la izquierda, insistieron en la necesidad de mantenerla<sup>56</sup>. Los ánimos se caldearon a tal punto que un representante radical, alejándose del tema central del debate, recalcó que en su viejo partido las cuestiones se resolvían a través de elecciones y no a punta de metralla, en alusión a la crisis interna del peronismo. La sesión se levantó sin tomar una resolución<sup>57</sup>. En cuanto a la libertad de prensa, en oportunidad del homenaje al Día del Periodista, un representante de la UCR expresó que se encontraba seriamente dañada y que después de la clausura de diarios, asesinatos y atentados contra periodistas y al manejo oficial de las radios y la televisión, la situación no era de festejo. Desde el bloque del FREJULI se respondió que la alocución era un agravio, aunque esos argumentos fueron refutados en virtud las manifestaciones del secretario de Prensa de la Nación, que aludió a que “*todas las radios del país estarían en manos de peronistas*”<sup>58</sup>. Salvo en esas ocasiones, la Legislatura en general apoyó al ejecutivo provincial, con dictamen minoritario del radicalismo. Nótese que aún en esas oportunidades se mantuvo la disciplina del bloque peronista.

Las principales coincidencias se dieron en torno a la necesidad de unidad política –sostenida por el líder desde 1972– y el repudio a la violencia. El gobernador lo expresó con claridad ante el poder legislativo provincial. “*Hoy un sector de argentinos, muchos de los cuales fueron nuestros compañeros de lucha durante el exilio del General, pretenden que el problema argentino sólo se resuelve con el tronar de las armas [...] Nada de eso puede tener cabida, como proyecto político alternativo, en el gran proyecto nacional, que se basa en la justicia social, la soberanía política y la independencia económica. [...] La salida debe ser política, pues la metralla sólo destruye y aniquila los mejores esfuerzos de un país*”<sup>59</sup>.

Todos los bloques coincidían en la necesidad de poner fin a la violencia y lograr una unidad que allanara el camino a la reconstrucción en paz de la Nación. Los peronistas, retomando la propuesta de Perón, proclamaban que el artífice de ese proceso era el pueblo. Destacaban que el justicialismo era un movimiento revolucionario que había retornado al poder gracias a las luchas populares contra la dictadura militar, como el Cordobazo<sup>60</sup>.

El representante de la JP, C. Negri –que se había alejado de Montoneros tras el asesinato del secretario general de la CGT–, en una de sus contadas intervenciones en este período, argumentó que desde el 25 de mayo de 1973 la metodología de lucha era otra, había que cambiar el fusil por el trabajo cotidiano,

56. Según Álvarez Echagüe la prescindibilidad era necesaria para que el empleado público se desempeñara con objetividad, imparcialidad, idoneidad y compartiera la meta de la reconstrucción nacional. DSCD, 6/6/1974, p. 264.

57. Zubiri, *ibid.* 269. Una síntesis de la sesión en ED, 9/6/1974.

58. ED, 6/6/1975

59. V. Calabro, en DSDC, 2/5/1975, p. 38.

60. A. Peralta Peretti, Homenaje al Cordobazo, DSCS, 31/5/1974, p. 121-122.



indispensable para la reconstrucción. Era su manera de aportar a los argumentos del conjunto de los legisladores que ubicaban a la violencia fuera del proyecto nacional<sup>61</sup>. Por su parte, el senador Atanasoff afirmaba que si en otro momento se había justificado el uso de las armas para combatir a la dictadura, una vez recuperado el gobierno por el pueblo, la violencia no tenía cabida<sup>62</sup>.

A pesar de las coincidencias, los matices de origen siempre fueron evidentes. Al repudiar el asesinato del sacerdote tercermundista Carlos Mugica, también fue reclamada la urgente necesidad de concretar la unión de los argentinos, indispensable para la “reconstrucción nacional”, y que sólo era despreciada, en la lectura de C. Castro, por una “*pequeña minoría de grupos automarginados*”<sup>63</sup>. Negri le agregó otro matiz. No importaba quiénes hubieran asesinado a Mugica –afirmaba– sino quiénes se beneficiaban con ello: aquéllos que pretendían dividir el movimiento nacional y atacar la tarea de “reconstrucción y liberación” que Perón había encauzado, los mismos que no estaban dispuestos a permitir la consolidación del “socialismo nacional” que, en su interpretación, ahora era el justicialismo<sup>64</sup>. Estas intervenciones de Negri dan cuenta de la posición sostenida, en general, por aquellos militantes de izquierda que se encontraban en disidencia respecto de la conducción de Montoneros, y consideraban necesario apoyar el liderazgo de Perón.

La muerte del líder marcó un antes y un después en la historia del MNJ. Fue también una nueva ocasión para llamar a la unidad y a recuperar la paz, más invocadas cuando se esfumaban las posibilidades de restablecer el equilibrio interno en medio de una escalada de violencia incontenible<sup>65</sup>. El modo en que los legisladores bonaerenses manifestaron esa voluntad fue la propuesta de apoyo a la presidente, “Isabel” Perón. Pero no escapaban a los sentimientos de sus parcialidades. Los legisladores de la rama sindical hacían un llamado a la paz y la unidad, con limitaciones: dejaban fuera de ella a quienes –a su entender– habían puesto en cuestión al justicialismo. Por ejemplo, los repudios por los asesinatos de Arturo Mor Roig, un radical que fue ministro del Interior durante el la presidencia de Lanusse, y de David Kraiselburd, director del diario *El Día*, quedaron diluidos en alocuciones de rechazo a la violencia en general<sup>66</sup>. Y cuando fue repudiado el asesinato del diputado nacional del peronismo de base, Rodolfo Ortega Peña, abogado defensor de presos políticos, desde la bancada justicialista ni siquiera se

61. C. Negri, Homenaje al padre C. Mugica, DSCD, 16/5/74. Sobre Negri, cf. además Amato y Boyanovsky Bazán, 2009, p. 244 y 272.

62. Atanasoff, DSSP, 6/6/1974, 172, Homenaje a los caídos el 9/6/1956.

63. A. Castro, Homenaje al padre C. Mugica, DSCD, 14/5/1974, p. 29.

64. C. Negri, Homenaje al padre C. Mugica, DSCD, 16/5/74.

65. Al homenaje y repudio por el asesinato de Mugica sucedieron los de R. Ortega Peña, A. Mor Roig, D. Kraiselburd, de militantes de la CNU y la JP, Montoneros, sindicalistas, antiverticalistas y a R. Monicat, del gremio de municipales.

66. Castro, DSCD, 25/7/1974, 746.

hizo mención de su nombre<sup>67</sup>. En cambio, fue evocado por el diputado radical Zubiri quien lo recordó como docente universitario, historiador, filósofo, luchador denodado contra el imperialismo internacional y las oligarquías nativas, parlamentario y abogado defensor de los perseguidos por la dictadura ominosa, al servicio de la libertad y la justicia<sup>68</sup>.

En suma, entre el ascenso al poder de Calabró y mediados de 1975, la Legislatura bonaerense reflejaba el ascenso de los sectores sindicales y el desplazamiento de los jóvenes revolucionarios. Pese a ello existieron acuerdos básicos de todas las tendencias peronistas y del resto de los partidos frente a los problemas más importantes que aquejaban a la provincia y al país. Esas coincidencias que, con distintos matices, fueron registradas en el plano de los discursos, fueron puestas a prueba por una coyuntura que impulsó nuevas recomposiciones.

## Tiempos de ruptura y realineamientos

En julio de 1975 detonó una situación que venía profundizándose desde hacía un año y condujo a un realineamiento inaudito algunos meses antes. El nuevo clivaje se definió entre quienes apoyaban la conducción de Isabel y quienes la rechazaban, más allá de las divisiones entre izquierda y derecha, “históricos” y jóvenes, o la pertenencia a una rama.

Tras la muerte de Perón, uno de los conflictos atravesados por el justicialismo fue definir quiénes eran los “verdaderos” herederos del líder para conducir al MNJ que se desgarraba en enfrentamientos profundos y virulentos. El gobierno de Isabel y su “círculo” de ultraderecha, donde se destacaba José López Rega —ex cabo de la Policía Federal, ministro de Bienestar Social y jefe de la organización parapolicial Triple A— provocó reacciones significativas dentro del Movimiento, una de las cuales fue encabezada por el gobernador bonaerense.

El descontento de la rama sindical con la presidente comenzó cuando la CGT fue excluida de la organización de las exequias al líder y, posteriormente, de la repatriación de los restos de Eva Perón. Aún así, Calabró se manifestó públicamente a favor de la unidad nacional, de la “revolución en paz” y del apoyo a Isabel —y siguió haciéndolo aún en mayo del año siguiente: *“Afortunadamente, la sabia visión del general que pudo prever una pacífica sucesión presidencial en manos de su compañera de las horas de exilio, la señora María Estela Martínez de Perón (aplausos prolongados), ha permitido que, rodeada del cariño y abnegación de todos, con*

67. Casco, DSCD, 1/8/1974, Homenaje al ex diputado nacional R. Ortega Peña. p. 834. Cabe destacar que Ortega Peña había ocupado la banca de diputados el 1° de marzo de 1974 luego de la renuncia de los 8 diputados de la JP que se opusieron a la reforma del Código Penal. Elegido por el FREJULI, no le permitieron integrar ese bloque, por lo que fundó uno nuevo denominado “de Base”. *Clarín*, 1/8/74, p. 18

68. Zubiri, *ibid.*, p. 836.



*una fortaleza y prudencia que todos los días nos asombra, pueda conducir gallardamente la nave del Estado y el movimiento justicialista en medio de la tormenta que se desencadenó sobre el país tras el deceso de nuestro conductor.*<sup>69</sup>

Las disidencias recién se hicieron explícitas una vez que se pasó del plano de las desconsideraciones que afectaban a la dirigencia gremial en una dimensión simbólica a otro que implicaba perjuicios concretos para ella y sus bases. López Rega intentó, sin éxito, colocar la red de obras sociales bajo la órbita de “su” ministerio de Bienestar Social, con lo cual amenazaba las fuentes del poder económico y de patronazgo de los sindicatos [Torre, 2004: 101]. Pero si algo afectó a los asalariados y a la conducción del movimiento obrero fue el paquete de medidas impuestas a comienzos de junio de 1975 por el ministro de Economía de la Nación, Celestino Rodrigo, integrante del círculo presidencial-lopezreguista. No sólo por las consecuencias que acarrearón la devaluación de la tasa de cambio (100%) o el incremento de los combustibles (175%) y las tarifas de servicios públicos, sino porque además el ministro desbarató los compromisos de aumento salarial que los gremios habían obtenido de los empresarios a fines del mes anterior e impulsó la realización de acuerdos menos convenientes para los asalariados [Torre, 2004: 109].

Como consecuencia del plan económico y de un decreto presidencial que estableció un aumento salarial del 50% en reemplazo de las mejoras acordadas en las paritarias, la CGT y las 62 Organizaciones dispusieron un paro general para el 28 de junio con movilización de los trabajadores a Plaza de Mayo y luego un paro de 48 horas, los días 7 y 8 de julio<sup>70</sup>. La presión ejercida por el movimiento obrero organizado llevó a Rodrigo y López Rega a renunciar a sus cargos, lo que acentuó el resquebrajamiento del poder de Isabel y la profundización de los cuestionamientos a la verticalidad respecto de su liderazgo esbozados desde la muerte de Perón.

El mismo día de la renuncia de López Rega, los senadores nacionales justicialistas designaron como presidente de la Cámara alta a Ítalo A. Luder, uno de los referentes en el enfrentamiento con aquel. Esta actitud desconocía la voluntad de la presidente, quien había solicitado que el cargo permaneciera vacante de modo que en caso de ausencia de la primera mandataria, la presidencia interina recayera sobre el titular de la Cámara de diputados, Raúl Lastiri, yerno de López Rega.

También al discutir la ley de acefalía fue modificado el proyecto del Poder Ejecutivo: se impidió que los ministros asumieran el gobierno en caso de acefalía permanente, dando esa posibilidad a los gobernadores, en su mayoría de origen sindical. Poco tiempo después, los parlamentarios peronistas resolvieron –sin consulta previa– la remoción de Lastiri de la presidencia del cuerpo. La elección de su reemplazante determinó que se agravara la crisis en torno al principio de verticalidad<sup>71</sup>.

69. DSCD, 2/5/1975, Mensaje del Sr. Gobernador p. 35.

70. *Clarín*, 5/7/75, p. 16 y 17; 9/7/75, p. 12- 13.

71. *Clarín*, 8/8/75, p. 18.

En ese contexto el gobernador Calabró, que además era miembro de la dirigencia de la UOM y tenía fuertes apoyos de las bases en las zonas oeste y norte del conurbano bonaerense, se pronunció en contra de la jefa del movimiento al declarar durante una visita al interior de la provincia que “*la verticalidad me parece correcta, pero lo que me parece incorrecto es la obsecuencia*”<sup>72</sup>. Al mismo tiempo el secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel –que había estado al frente del paro general de principios de julio, había apoyado la modificación de la ley de acefalía y el nombramiento de Luder como presidente del Senado–, protagonizó un viraje en su actitud hacia la jefa de Estado y comenzó a declarar públicamente su respaldo a la verticalidad a través de 62 Organizaciones.<sup>73</sup> La fractura de la rama sindical peronista, que se profundizaría alrededor de Calabró, por un lado, y Lorenzo Miguel, por otro, estaba en marcha.

Mientras tanto, el ala izquierda del movimiento también era afectada por las posturas de la primera mandataria. Roberto Quieto – ex fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) integradas a Montoneros y segundo en la conducción nacional de esta organización– un mes antes del pase a la clandestinidad había manifestado públicamente que “*muerto Perón, ya no existía la verticalidad*”<sup>74</sup>. Avanzado 1975, los líderes de la organización se encontraban en una disyuntiva. Según algunos testimonios e interpretaciones, Quieto proponía fortalecer la oposición civil al gobierno de Isabel y adelantar las elecciones en un intento por evitar el golpe de estado; optaba así por hacer prevalecer la actividad política sobre la acción militar [Pastoriza, 2006; Amorín, 2005]. Esta posición fracasó en la cúpula de Montoneros, cuyo principal dirigente, Mario Firmenich, logró imponer lo segundo en octubre de 1975.

Es decir, los cuestionamientos a la verticalidad eran comunes en ciertos sectores de la derecha y la izquierda peronista. Si se acepta que algunos de sus principales dirigentes compartían la idea de organizar una oposición civil frente a la presidente, de carácter político, es posible explicar tanto los sucesivos encuentros entre Calabró y Quieto a los que aluden protagonistas de la época –previos a la detención y posterior desaparición del segundo–, como los realineamientos observados en la Legislatura provincial<sup>75</sup>.

A diferencia del período anterior, desde julio de 1975 la actividad legislativa quedó prácticamente paralizada y las cámaras fueron convertidas en un escenario

72. ED, 26/7/1975, y 31/7/1975.

73. *Clarín*, 1/8/75, p. 36.

74. Palabras pronunciadas en un acto en el Club Universal de La Plata. ED, 8/8/1974.

75. M. L. Rocca también hizo referencia a las frecuentes reuniones entre el gobernador y Quieto, asignándoles responsabilidad en el golpe de estado y en el ataque al cuartel de Monte Chingolo. “Reportaje a Manuel Lázaro Rocca: ‘Necesitamos rescatar a la Patria, que es muchas veces más importante que rescatar a un hombre, y mucho más difícil de lograr’”. En: [http://www.lanuevahuella.com.ar/Cuadernos/cuader\\_once/pensar\\_algo\\_nuevo.htm](http://www.lanuevahuella.com.ar/Cuadernos/cuader_once/pensar_algo_nuevo.htm)



de luchas entre adherentes y opositores a la viuda de Perón y su “círculo”. Conocido el paquete de medidas económicas impuesto por el ministro Rodrigo, el presidente de la cámara de diputados, Manuel L. Rocca, un peronista histórico, se posicionó del lado de la presidente y, consecuente, llamó a “trabajar sin claudicaciones” y obedecer a la conducción de la “compañera Isabel”<sup>76</sup>. En cambio, en una clara actitud de enfrentamiento, el bloque de diputados provinciales que respondía a Calabró, solicitó la renuncia a las autoridades de la Cámara y urgió a la reestructuración del bloque<sup>77</sup>. Avivado por la negativa de Rocca a renunciar a su puesto, se inició un proceso de deliberaciones que incluyó la participación del interventor del PJ provincial, Rodolfo Decker. El 2 de agosto, ya sin contar con el favor del líder en virtud de su muerte, Rocca fue desplazado de la presidencia de la Cámara con el voto del sector mayoritario del FREJULI y de las bancadas de la UCR y de la Alianza Popular Revolucionaria. Los dos legisladores del Partido Renovador se abstuvieron. El diputado Diéguez, fiel al gobernador, sostuvo que las causas del pedido de renuncia a Rocca se fundaban en una “*decisión política que equivale a decir que el bloque le ha retirado la confianza*”<sup>78</sup>.

Tras la votación, el sector del peronismo que apoyaba a Rocca se retiró del recinto y solicitó al Comando Superior del MNJ el reconocimiento oficial para formar un nuevo bloque en la Cámara. Asimismo, el diputado verticalista Jorge D’Onofrio solicitó la expulsión de Calabró del MNJ a raíz de declaraciones del presidente del senado provincial, Ares, que fueron interpretadas como la pretensión del gobernador de asumir la presidencia de la Nación<sup>79</sup>. La situación se agravó cuando, por falta de quórum, fracasó la sesión durante la cual los diputados verticalistas pretendían tratar una cuestión de privilegio motivada por las expresiones vertidas por Calabró en una reunión con intendentes de la provincia, acerca de las cual interpretaban que el gobernador estaba “*haciendo toda clase de fechorías para beneficio propio y no de la comunidad*”<sup>80</sup>. Los senadores Rolando Hnatiuk, José Ordóñez y C. Gastaldi se sumaron a ese pedido<sup>81</sup>.

Al cabo de varios días, el Comando Superior del MNJ reconoció al nuevo bloque de diputados<sup>82</sup>. Decantó así la ruptura formal entre el sector leal a Isabel, defensor de una verticalidad ortodoxa, que más tarde se autodenominó bloque “justicialista” –un espacio político que reunía a “históricos” de la rama política, jóvenes de Guardia de Hierro, miembros de la rama femenina y una minoría

76. DSCD, 4/7/1975.

77. ED, 26/7/1975 y 31/7/1975.

78. ED, 2/8/1975.

79. El entredicho se inscribe en el marco del ya nombrado proyecto de Ley de Acefalía enviado a las Cámaras por el PE. ED, 1/8/1975.

80. ED, 8/8/1975.

81. ED, 8/8/1975.

82. ED, 22/8/1975.

de sindicalistas– y el sector que se aglutinó en torno a la figura de Calabró, que continuó actuando bajo el apelativo de FREJULI<sup>83</sup>. En sus filas reunía a la mayoría de los diputados de origen sindical, a los del resto de los partidos integrantes del Frente, y –lo que a primera vista podría resultar paradójico– a los anteriormente vinculados a la TR. Por fuera del Frente, las propuestas de este grupo recibían el apoyo de los legisladores radicales y de la Alianza Popular Revolucionaria. En suma, era una clara muestra del intento por fortalecer una oposición civil al gobierno nacional desde un espacio político-institucional.

Este heterogéneo sector no dio quórum para tratar la cuestión de privilegio presentada por el bloque “justicialista”, que pretendía condenar las expresiones del gobernador. Cuando se reiniciaron las sesiones, el 25 de septiembre, se hizo evidente la recuperación de protagonismo de algunos legisladores que habían quedado opacados durante el período anterior. Álvarez Echagüe y Negri intervinieron para impugnar la denominación del nuevo bloque por considerar que el término “justicialista” mantenía vigencia en la estructura del Frente. También respaldaron con fuerza la labor llevada a cabo por el gobernador con motivo de su visita a los diferentes partidos de la provincia que fueron captados por la prensa extranjera<sup>84</sup>. En esa ocasión, el gobernador profundizó la crisis partidaria al declarar que de seguir en el rumbo transitado no se llegaba a 1977, que la verticalidad digitada ya no existía, y que “[...] *No podemos pretender derrotar a la guerrilla si permitimos que desde el propio Estado se cometan hechos delictivos, y después se beneficia a sus autores permitiéndoles que se alejen al extranjero*”, en clara alusión a López Rega<sup>85</sup>.

En el ámbito gremial esas afirmaciones cristalizaron en la fractura de la UOM. El secretario nacional del gremio, Lorenzo Miguel, afirmó que las ideas de Calabró no reflejaban el pensamiento del sindicato. Sin embargo, 18 seccionales expresaron su solidaridad hacia el gobernador quien, no obstante, fue expulsado de la conducción del sindicato<sup>86</sup>.

En la Cámara de Diputados provincial el bloque “justicialista” denunció enérgicamente al gobernador por considerar que distorsionaba la realidad institucional y lo acusó de intentar disociar al gobierno provincial del nacional<sup>87</sup>. En el senado, donde hasta entonces el FREJULI había permanecido integrando un solo bloque, se generó otra escisión. Cuando el vice-presidente Ares destacó la valentía del primer mandatario provincial al adoptar una posición crítica de la situación nacional, se separó el bloque que también se autodenominó “justicialista” bajo

83. Sobre la nueva composición de ambos bloques, ED, 4/8/75 y 22/8/1975.

84. ED, 26 y 27/9/1975.

85. ED, 1/10/1975.

86. Las seccionales de la UOM que apoyaron al gobernador en ED, 2 y 5/10/1975 y 19/11/1975.

87. Las seccionales de la UOM que apoyaron al gobernador en ED, 2 y 5/10/1975 y 19/11/1975



la presidencia de R. Hnatiuk, con la misma orientación que su homónimo de Diputados<sup>88</sup>.

Las tensiones se intensificaron en ambas cámaras cuando los “justicialistas” se proclamaron como los únicos que contaban con el reconocimiento oficial del partido por haber sido respaldados por el secretario general del Consejo Nacional Justicialista<sup>89</sup>. En noviembre, el tribunal de disciplina de ese Consejo expulsó a Calabró del PJ y del MNJ<sup>90</sup>. Sesenta y tres intendentes justicialistas y treinta miembros del congreso nacional originarios de la provincia se opusieron a la medida. También lo hicieron los legisladores favorables al gobernador y dieron a conocer una declaración oponiéndose a su expulsión y organizaron un acto de apoyo al mandatario<sup>91</sup>. Paralelamente, crecían los rumores de una intervención a la provincia que nunca llegó a concretarse<sup>92</sup>.

Pese al clima de incertidumbre y de tensión, los legisladores continuaron asistiendo a sesiones extraordinarias hasta pocos días antes del golpe militar, aunque la actividad se reducía —como fue afirmado más arriba— a enfrentamientos intrapartidarios. Cuando a principios de 1976 el diputado del MID, C. J. González, enjuició la gestión económica del gobierno nacional fue interrumpido por D’Onofrio (del bloque “justicialista”) quien para defender a la presidente atacó el plan económico puesto en práctica el general ingeniero de orientación liberal, Álvaro Alsogaray de 1959, que durante el gobierno de Arturo Frondizi, conductor del MID en 1973. C. Negri afirmó entonces que el peronismo no quedaba eximido de responsabilidades por lo que los gobiernos anteriores no hubieran cumplido y que la gestión económica de Alsogaray había quedado reducido a “una niña quinceañera” frente al “rodrigazo”<sup>93</sup>. Las críticas al plan económico se reiteraron posteriormente en el Senado bonaerense, en relación con las medidas propiciadas por un nuevo ministro de Economía, Emilio Mondelli<sup>94</sup>. Las únicas coincidencias de los últimos meses previos al golpe de estado se referían, una vez más, al repudio a la ola de violencia que azotaba al país y, en especial, a la provincia.

El 24 de marzo se produjo el golpe de estado que interrumpió, una vez más, el orden institucional. Adolfo Sigwald ingresó a la Casa de Gobierno de la provincia y al presentarse ante Calabró sostuvo que las Fuerzas Armadas venían a restablecer “*el país que soñaron nuestros mayores [...] si Dios nos ayuda llevaremos a la*

88. ED, 30/10/1975. Los adherentes al FREJULI en ED, 4/10/1975.

89. ED, 31/10/1975.

90. ED, 7/10/1975; y 8/11/1975.

91. ED, 11/11/1975.

92. ED, 30/10/1975; 2/11/1975; 20/11/1975.

93. ED, 31/1/1976.

94. ED, 13/3/1976.

*Nación al nivel de la jerarquía que le corresponde en el plano americano y mundial*<sup>95</sup>. Lejos de cualquier ensoñación, se avecinaba la más terrible dictadura que azotó a la Argentina.

\* \* \*

El recorrido realizado permitió identificar un proceso complejo y cambiante en el cual los alineamientos y realineamientos peronistas durante los tres años sucesivos a las elecciones de 1973 se pusieron de manifiesto en la Legislatura provincial, configuración donde reverberaban las tensiones y conflictos que atravesaban al MNJ.

Allí, las relaciones entre los miembros de las líneas internas que se aliaron y enfrentaron dentro del justicialismo exceden las posibilidades de explicar al peronismo desde un único clivaje.

Para explicar el primer momento en que se dividió este análisis, la diada izquierda/derecha resulta una buena clave interpretativa. Si al comienzo del gobierno de O. Bidegain, la TR fue el sector que tuvo mayor protagonismo, el giro político de Perón dejó a la vista que en adelante la derecha del movimiento ocuparía las posiciones de privilegio. Esa tendencia se hizo más nítida desde comienzos de 1974, cuando como correlato de la asunción de V. Calabró a la gobernación, la rama sindical ganó preeminencia en la Legislatura. Es decir, en esta segunda etapa la rama es el elemento que ofrece mejores posibilidades para la interpretación. Tras la muerte de Perón, el MNJ se dividió pero también se reaglutinó por razones de coyuntura política: los que aceptaban la verticalidad impuesta por el gobierno de Isabel y los que se oponían a ella e intentaban organizar una alternativa institucional en la que confluyera un frente civil opositor a la presidente, capaz de evitar un nuevo golpe de estado. En un contexto de creciente violencia y de crisis generalizada, esa última posibilidad en la que estaban involucrados sindicalistas de derecha, miembros de la TR, integrantes de las fuerzas minoritarias incorporadas en el FREJULI y legisladores de otros partidos políticos, resultó inviable, mientras los conflictos internos del MNJ paralizaban la actividad específica de senadores y diputados, con lo que sumaban argumentos a los golpistas en torno a la ineficiencia gubernativa. El 24 de marzo de 1976 era clara la imposibilidad de encontrar una salida institucional superadora de las profundas escisiones que atravesaban al peronismo y a la sociedad argentina.

95. ED, 25/4/1976.



## BIBLIOGRAPHIE

- AMARAL S. y PLOTKIN M. (comp.) (1993), *Perón: del exilio al poder*, Buenos Aires: Cántaro.
- AMATO F. y BOYANOVSKY BAZÁN (2009), *Setentistas. De La Plata a la Casa Rosada*, Buenos Aires: Sudamericana.
- AMORÍN J. (2005), *Montoneros: la buena historia*. Buenos Aires: Catálogos.
- ANZORENA O. (1998), *Tiempo de violencia y utopía*. Buenos Aires: Pensamiento Nacional.
- BASCHETTI R. (2007), *La memoria de los de abajo. Hombres y mujeres del peronismo revolucionario*. Buenos Aires: De la Campana, v. 1.
- BOLTANSKI L. (1973), "L'espace positionnel. Multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe", *Revue Française de Sociologie*, XIV, p. 3- 26.
- BOURDIEU P. (1991), *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- CALVEIRO P. (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los '70*, Buenos Aires: Norma.
- CUCCHETTI H. (2010), *Combatientes de Perón, herederos de Cristo. Peronismo, religiosidad secular y organización de cuadros*. Buenos Aires: Prometeo.
- DE RIZ L. (2000), *La política en suspenso*, Buenos Aires: Paidós.
- FRANCO M. (2011), "La 'depuración' interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del '80", en *A contra corriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina*, vol. 8, n° 3, p. 23-54. [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente).
- FRENKEL L. y FERNÁNDEZ PARDO C. (2004), *Perón. La unidad nacional entre el conflicto y la reconstrucción (1971-1974)*. Córdoba: Ediciones del Copista.
- GAGGERO J. (2009), "Notas acerca de un extravío argentino", en *Lucha Armada*, año 4, n° 11, p. 68-77.
- GILLESPIE R. (1998), *Montoneros, soldados de Perón*. Buenos Aires: Grijalbo.
- GODIO J. (1986), *Perón. Regreso, soledad y muerte (1973-1974)*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- LEVITZKY S. (2005), *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MARONESE L., CAFIERO DE NAZAR A. y WAISMAN (1985), *El voto peronista '83. Perfil electoral y causas de la derrota*. Buenos Aires: El Cid.
- MELLADO M. V. (2009), "Los trazos de la disgregación: el juicio político al Gobernador Martínez Baca (Mendoza, 1973-1974)", *Quinto Sol*, año 13, n° 13, p. 125-150.
- NOVARO M. (2006), *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*. Buenos Aires: Edhasa.
- NOVARO M. y PALERMO V. (2003), *La dictadura militar (1976/1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Ariel.
- OSTIGUY P. (1999), "Peronismo y antiperonismo: Bases socio- culturales de la identidad política en la argentina", en *Revista de Ciencias Sociales*, n° 6, Universidad Nacional de Quilmes, p. 133-216.
- PERÓN (1974), *Conducción política*. Buenos Aires, Secretaría Política de la Presidencia de la Nación.
- PEYROU A. (2009), "El rebrote del militarismo", en *Lucha Armada*, año 4, n° 11, p. 62- 67.
- POZZONI M. (2009), "La Tendencia Revolucionaria del peronismo en la apertura política. Provincia de Buenos Aires, 1971-1974", *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, año XIX, n° 36, Santa Fe, Argentina, p. 173- 202.
- REATO C. (2009), *Operación Traviata. ¿Quién mató a Rucci?*, Buenos Aires, Sudamericana.
- SENÉN GONZÁLEZ S. y BOSQER F. (2009), *Breve historia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires, El Ateneo.
- SERVETTO A. (2010), *73/76. El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- SUASNÁBAR C. (2004), *Universidad e*

*intelectuales. Educación y política en la argentina (1955-1976)*, Buenos Aires, Flacso- Manantial.

- **A. TARRUELLA (2005)**, *Guardia de Hierro de Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Sudamericana.

- **TORRE J. C. (2004)**, *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- **URRIZA M. (2004)**, *El Perón que conocí*, Buenos Aires, Continente.

## RESUMEN/ABSTRACT/RÉSUMÉ

TENSIONES Y CONFLICTOS EN EL PERONISMO:  
UN ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA LEGISLATURA  
BONAERENSE, 1973-1976

Los cambios en el peronismo entre 1973 y 1976 fueron vertiginosos. En la provincia de Buenos Aires, el triunfo electoral del Frejuli y la llegada de Oscar Bidegain al gobierno, marcaron el momento de auge de la izquierda. Ocho meses después, luego de la renuncia forzada del gobernador, la primavera política de la Tendencia Revolucionaria llegaba a su fin y el vicegobernador, Victorio Calabró, ligado al sindicalismo ortodoxo, ocupaba la primera magistratura provincial, en un acto que simbolizaba que la derecha peronista llegaba para quedarse. Luego de la muerte de Perón y, especialmente desde julio de 1975, la división entre quienes estaban a favor de la conducción nacional y aquellos que no, provocó realineamientos que afectaron a la totalidad del Movimiento, hasta el golpe de Estado de 1976. La Legislatura de Buenos Aires constituye un espacio privilegiado para observar estos conflictos internos. Este artículo busca identificar los elencos representativos de los sectores que allí coexistieron. Inicialmente, los actores pueden ser identificados como de derecha, izquierda o "históricos", pero en los tres años analizados, se observan posicionamientos y realineamientos que exceden estas categorías. El estudio contribuye a elucidar la complejidad de este proceso desde un ángulo poco frecuentado por la historiografía.

TENSIONS AND CONFLICTS IN THE PERONISM:  
AN ANALYSIS ACROSS THE BUENOS AIRES  
LEGISLATURE, 1973-1976

The changes that concerned the peronism between 1973 and 1976 were vertiginous. In Buenos Aires province, the electoral victory of the Frejuli and the arrival to the government of Oscar Bidegain marked the summit of the peronist left side. Eight months later, after the forced resignation of the governor, the political spring of the Revolutionary Tendency concluded and the vicegovernor, Victorio Calabró, tied to the orthodox unionism, occupied the first provincial magistracy in an act that symbolized that the right peronist was coming to remain. After Perón's death and, specially, from July 1975, the division between who were with the national conduction and who were not provoked realignments that involved to the whole movement until the coup d'état of 1976. The Legislature of the Buenos Aires province constitutes a point of view to observe these internal conflicts. This article tries to identify the representative casts of the trends that coexisted in there. Initially the actors can be identified as left side, right and "historical" of the peronism, but in three analyzed years, it is possible to observe positionings and repositionings that exceed these categorizations. The realized follow-up helps to elucidate the complexity of this process from an unfrequented angle.



## TENSIONES Y CONFLICTOS EN EL PERONISMO: UN ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA LEGISLATURA BONAERENSE, 1973-1976

**TENSIONS ET CONFLITS DANS LE PÉRONISME :  
UNE ANALYSE À TRAVERS LA LÉGISLATURE DE LA  
PROVINCE DE BUENOS AIRES, 1973-1976**  
Les changements dans le péronisme entre 1973 et 1976 ont été vertigineux. Dans la province de Buenos Aires, le triomphe électoral du Frejuli et l'arrivée d'Oscar Bidegain au gouvernement, ont marqué l'essor de la gauche. Huit mois après, le renoncement forcé du gouverneur ayant eu lieu, le printemps politique de la Tendence révolutionnaire touchait à sa fin et le vice-gouverneur, Victorio Calabró, lié au syndicalisme orthodoxe, occupait la première magistrature provinciale : tout un symbole de la hausse de la droite péroniste. Après la mort de Perón et notamment depuis juillet 1975, la division entre ceux qui étaient pour et ceux qui

étaient contre le gouvernement national a provoqué des regroupements qui ont divisé le Mouvement national justicialiste jusqu'au moment du coup d'État de 1976. La législature de Buenos Aires constitue un espace privilégié pour observer ces conflits internes. Il est ici question d'identifier des différentes coalitions qui y ont coexisté. Bien qu'il soit possible d'identifier une droite, une gauche et une frange d'« historiques » parmi les représentants du péronisme, pendant les trois années analysées, il y a eu des réalignements qui ont eu pour conséquence le dépassement de ces catégories. Le propos de cette étude est d'élucider la complexité de ce processus selon un angle peu fréquenté par l'historiographie.

### PALABRAS CLAVES

- peronismo
- legislatura
- provincia de Buenos Aires
- tendencia revolucionaria
- actores políticos

### KEYWORDS

- peronism
- legislature
- Buenos Aires Province
- revolutionary tendency
- political actors

### MOTS CLÉS

- péronisme
- législature
- province de Buenos Aires
- tendance révolutionnaire
- acteurs politiques

